


## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Servicio de mantenimiento en espacios escolares		SERVICIO:	<b>X</b>
DESCRIPCIÓN			
La Dirección de Educación coadyuva con las instituciones educativas promoviendo espacios dignos, limpios y seguros. Por ello, se les ofrece a las escuelas de nivel básico, media superior y superior el servicio de mantenimiento en espacios escolares			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DDETEP001		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 3º: De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 1º, 2º, 3º, y 4º: De la Ley General de Educación. Capítulo XIX, artículos 135, 136, 137, 138: Del Bando Municipal de Tepetlixpa 2026.		
DOCUMENTO A OBTENER	No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No aplica
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No aplica	Si	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Se ofrece el servicio a las escuelas que requieran jornadas de limpieza en áreas verdes.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
No aplica	No aplica	No aplica	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1.- Oficio de solicitud en formato libre, dirigido al Presidente Municipal: el Lic. Abelardo Rodríguez García. 2.- Oficio de agradecimiento. 3.- Evidencia fotográfica.	Si Si Si	1 1 1	Artículo 106.- Del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Paso 1. Entregar solicitud en la Dirección de Educación. Paso 2. Se atenderá, promoverá y se le dará el seguimiento correspondiente. Paso 3. Se agrega oficio de agradecimiento Paso 4. Se agrega evidencia fotográfica		

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 días hábiles.			
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	No	No	No	No
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
Dirección de Educación (sujeto obligado): Cuando la ley no señale término o plazo para la práctica de alguna actuación o para el ejercicio de un derecho, se tendrá el de tres días de acuerdo al Artículo 29° del código administrativo del Estado de México. Instituciones Educativas (solicitante): Notificaciones deberán hacerse en días y horas hábiles, con una anticipación de 48 horas, por lo menos, al momento en que deba efectuarse la actuación o diligencia a que se refieren las mismas. Artículo 27° del código administrativo del Estado de México.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Se realizará siempre y cuando cuente con un oficio de solicitud previo. Solo se dará atención a 3 solicitudes por escuela, en la cuarta no se atenderá.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	Si aplica.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Educación			Dirección de Educación	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lic. Atzín Amalinalli Rojas León			
DOMICILIO				
CALLE	Av. Morelos, al interior de Palacio Municipal planta alta		NO. INT. Y EXT.	10
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Tepetlixpa	
C.P.	56880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	9:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes y de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. el día sábado.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
597	97 5 01 50	105	educación@tepetlixpa.gob.mx	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica			
DOMICILIO				
CALLE	No aplica		NO. INT. Y EXT.	No aplica
COLONIA	No aplica		MUNICIPIO	No aplica
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿Número de veces que se acude a realizar los servicios de mantenimiento?
RESPUESTA:	Depende de la disponibilidad de la agenda, y tiempo que requiera el servicio.
PREGUNTA FRECUENTE	¿se requiere algún tipo de insumo, material o herramienta?
RESPUESTA:	Si, se requiere aditivo, gasolina para la ejecución de poda de áreas verdes.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se puede incluir a la comunidad escolar a participar en este servicio?
RESPUESTA:	Si, además de servicios públicos, se pueden sumar padres de familia, docentes, alumnos y vecinos.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
Mantenimiento de parques, jardines y áreas verdes. <a href="https://tepetlixpa.gob.mx/contenidos/tepetlixpa/docs/189_mantenimiento-de-parques-jardines-y-areas-verdes_25331141049.pdf">chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfefindmkaj/https://tepetlixpa.gob.mx/contenidos/tepetlixpa/docs/189_mantenimiento-de-parques-jardines-y-areas-verdes_25331141049.pdf</a>	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		22/04/2026
Lic. Atzin Amalinalli Rojas León Directora de Educación	Lic. Atzin Amalinalli Rojas León Directora de Educación	/ /

